

**SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS
DEL OBSERVATORIO CIUDADANO**

**Espacio exclusivo para el IEPC
Guerrero**

Fecha de recepción:

Hora de recepción:

No. Folio:

Datos del Observatorio Ciudadano	
Denominación del Observatorio Ciudadano	
Domicilio legal del Observatorio Ciudadano registrado	
Nuevo Domicilio legal del Observatorio Ciudadano	
Datos de la Persona Representante Legal o Común	
Domicilio registrado para oír y recibir notificaciones	
Nuevo Domicilio para oír y recibir notificaciones	
Correo electrónico registrado para oír y recibir notificaciones	
Nuevo Correo electrónico para oír y recibir notificaciones	
Teléfono(s) Registrado(s)	
Nuevo Teléfono(s)	



Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en el presente formato de actualización son verdaderos, así como la intención de que se actualicen en el registro del Observatorio Ciudadano al cual represento.

De igual manera autorizo al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para que pueda ser notificado por medio del correo electrónico asentado en el apartado de *Datos de la persona representante legal o común*.

Nombre Completo de la persona
Representante legal o común

Firma de la persona representante legal o
común

IMPORTANTE	Espacio para el sello de Oficialía de Partes del IEPC Guerrero
<p>1: La presente solicitud de actualización de registro carece de valor oficial alguno si no presenta el sello de Oficialía de partes del IEPC Guerrero facultado para ello.</p> <p>2. El presente formato no garantiza la actualización del registro del Observatorio Ciudadano, solo es un instrumento para que la persona solicitante de inicio con el procedimiento de registro respectivo.</p>	<p>Nombre y firma del funcionario de la Oficialía de Partes del IEPC Guerrero</p>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, con domicilio en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia el Porvenir, C. P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, es responsable del uso y tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán utilizados con fines estadísticos de asistencia, procesos de capacitación y difusión en materia de transparencia y acceso a la información, y serán protegidos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión Sujetos Obligados, en la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normativa que resulte aplicable. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral a través de la página web del IEPC Guerrero, en el apartado correspondiente a Avisos de Privacidad, a través de la liga electrónica: https://www.iepcgro.mx/principal/transparencia/avisos_privacidad.